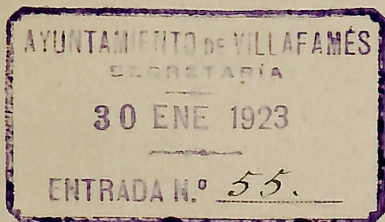


Casa Provincial de Expósitos
DE
CASTELLÓN



RUEGO á V. se sirva hacer público
por medio de bando, que desde el
día *de hoy a fin del*
primer mes de Febrero

todos los días no feriados, de nueve á
doce de la mañana, estará abierto en
la Depositaria de fondos provinciales
de esta capital, el pago del *ter*
trimestre *del año 1922-23*

que corresponde los me-
ses Octubre, Noviembre y Diciembre
á las nodrizas de expósitos de esta
provincia.

Dios guarde á V. muchos años.—
Castellón *el* de *Quero* de 1923

El Director,

Ramón Belmonte

Sr. Alcalde de

Villafamés

